



SOLICITUD DE DEVOLUCION

Nº

0208

Carlos Segundo Zúñiga LuarteRut: 3.583.952-6

viene en solicitar la devolución de \$

1.081.394.-

Nombre del Peticionario

Rut.

Cancelados en exceso según giro del Departamento de CEMENTERIO N° 015431 de Folio deFecha 30/1/2008 por concepto deCompra de terreno en el Cementerio de Chiguayante.31-03-2009

Fecha

X Munitab

Firma del Interesado

INFORME TECNICO

Procede devolución de \$

1.081.394.-

No procede devolución.

Causa de la devolución

cobro en exceso derechos cementerio

Observaciones

se comenzará proceso de compra posteriormente06/04/09

Fecha

Director

CHIGUAYANTE, 07 ABR. 2009

Nº 484 / VISTOS: estos antecedentes; el Decreto Alcaldicio sobre delegación de atribuciones alcaldicias; la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales y en uso de las facultades legales contenidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas a la devolución solicitada.

Impútese el gasto respectivo al Item "Devoluciones o Imprevistos", del presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL

IMP. BIO BIO LTDA.



ALCALDE

SECRETARIA MUNICIPAL
RECIBIDO 07/04/09 HORA 10:00.